

SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADO DE MOROLEÓN
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CP	CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES DEDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBVENCIÓN
	PRESUPUESTO DE EGRESOS	44,775,866.00	-2,018,474.37	42,757,391.63	31,719,400.59	31,579,960.59	11,037,991.04
	Programas	44,775,866.00	-2,018,474.37	42,757,391.63	31,719,400.59	31,579,960.59	11,037,991.04
	Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
S	Sujetos a Reglas de Operación						
U	Otros Subsidios	44,775,866.00	-2,018,474.37	42,757,391.63	31,719,400.59	31,579,960.59	11,037,991.04
E	Desempeño de las Funciones						
B	Presitación de Servicios Públicos	44,775,866.00	-2,018,474.37	42,757,391.63	31,719,400.59	31,579,960.59	11,037,991.04
P	Provisión de Bienes Públicos						
F	Planación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						
G	Promoción y fomento						
A	Regulación y supervisión						
R	Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
K	Específicos						
M	Proyectos de Inversión						
O	Administrativos y de Apoyo						
W	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						
L	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
N	Operaciones ajenas						
J	Compromisos						
T	Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						
Y	Desastres Naturales						
Z	Obligaciones						
I	Pensiones y jubilaciones						
C	Aportaciones a la seguridad social						
D	Aportaciones a fondos de estabilización						
H	Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
	Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
	Gasto Federalizado						
	Participaciones a entidades federativas y municipios						
	Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
	Aduanas de ejercicios fiscales anteriores						

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
 LEM. MARCO EDUARDO VILLAGOMEZ GARCIA


